

ACTA DE SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE LA EMPRESA
RED LOGIC SOLUCIONES EMPRESARIALES CIA LTDA.

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 14 de febrero de 2017, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Provincia Pichincha, cantón Quito, Calle Avigiras y Guayacanes, Lote 151.

II.- Socios:

Todos los socios, según el siguiente detalle:

SOCIA	CAPITAL PAGADO	PARTICIP.
RODRIGUEZ ORTEGA MARIA CRISTINA	USD 001.00	01
DIAZ PAOLA ORTEGA	<u>USD 399.00</u>	<u>99</u>
TOTAL	USD 400.00	100

III.- Declaración e Instalación:

Las socias presentes, representan el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Socias.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular, la Srta. Paola Díaz Ortega.

V.- Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General 2016
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31/dic/2016.
3. Conocimiento y aprobación de resultados del año 2016.

VI.- Deliberaciones y Resoluciones.-

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General 2016.
La Srta. Paola Díaz da lectura al informe del Gerente General; el cual es analizado por los presentes, deliberan sobre el mencionado documento y lo aprueban por unanimidad.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31/dic/2016
Se da la lectura correspondiente, los presentes deliberan el mencionado documento y lo aprueban por unanimidad.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados del año 2016
Siendo que es el cuarto año de operación de la empresa y prácticamente sigue en el proceso de afirmación, se obtuvo un resultado negativo, es decir de una pérdida de USD 323.86, lo cual es analizada por las presentes socias, las cuales dan por conocido y aprobado por unanimidad

VII.- Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la srta Presidente de la Junta, suspende la sesión para que se redacte el Acta; la cual elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 16H00, se clausura.


Srta. Paola Díaz Ortega
GERENTE GENERAL-SOCIA


Srta. María Cristina Rodríguez
PRESIDENTE-SOCIA